



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 21 Nº. 16 SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE HABITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO.

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por oral.

El Acuerdo Político sobre los presupuestos de 2020, que se firmó entre nuestro Grupo y el Gobierno Municipal, con el objetivo de avanzar en la ejecución del plan estratégico y en una implementación local de los Objetivos de Desarrollo Urbano Sostenible de la ONU, incluía, dentro del apartado "Pacto Verde (Green New Deal)", el siguiente compromiso:

-Desarrollo de nuevas áreas que configuren pulmones verdes especialmente en distritos con mayores carencias en este sentido. Se realizará un análisis específico de la situación del Casco Antiguo con el desarrollo de un primer proyecto en este distrito.

Para la definición de este nuevo pulmón verde en el Centro Histórico de la ciudad desde el principio apuntamos hacia el solar ubicado entre las calles Arrayán y Divina Pastora como el más idóneo para su ubicación, por sus grandes dimensiones, por ser ya en buena parte municipal y por ser, prácticamente, la única alternativa. Pero también porque, como el propio Consejo Consultivo de Andalucía determinó, desarrollar efectivamente este suelo con un uso residencial conllevaría un aumento de la población y una disminución de la superficie de equipamientos no tenidas en cuenta en la elaboración del vigente PGOU.

No podemos olvidar que la sentencia que establecía la obligación de revertir el uso del suelo estaba motivada en la inacción de la Administración Pública a la hora de ejecutar las determinaciones del planeamiento urbanístico. Esta omisión de funciones a lo largo de casi 40 años se ha convertido en una deuda con los vecinos y vecinas del barrio que se han organizado para reclamar en este lugar un pulmón vecinal. Además, son históricas las demandas de otros

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	EbKPkzJAPGXU5E07dnTEXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	09/09/2021 13:10:57
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EbKPkzJAPGXU5E07dnTEXA==		







Grupo Municipal Adelante Sevilla

equipamientos públicos en el distrito, tales como una guardería infantil, más espacio en centros de día para mayores o instalaciones deportivas juveniles en el espacio público.

La entidad ciudadana conformada para reclamar el uso público de este espacio, el Colectivo Vecinal Pulmón Verde, preguntó en el Pleno Municipal del pasado mes de abril (a través de la Asociación Vecinal La Revuelta) sobre las intenciones del gobierno al respecto. El Delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo se comprometió entonces a realizar un proceso participativo para consultar al vecindario la intervención que se valoraba mejor para realizar en este solar, y que el resultado sería vinculante para la actuación que desde el Ayuntamiento se llevará a cabo en el solar.

Pero la falta de información relativa a este proceso de participación, así como lo informado por el Ayuntamiento por boca del mismo delegado municipal antes referido, señor Muñoz (en comunicado del 30 de julio), de que:

"Una vez que hayamos completado esta operación [de compra de la parte de este suelo aún en manos privadas], elaboraremos desde la Gerencia de Urbanismo un diseño urbanístico para esta zona del conjunto histórico acorde con el planeamiento vigente y que logre un equilibrio entre los intereses de los vecinas y vecinos del barrio, la generación de actividad económica y la captación de ingresos para la Gerencia de Urbanismo que puedan ser reinvertidos en proyectos e infraestructuras de ciudad", explica el delegado de Hábitat Urbano, Turismo y Cultura, Antonio Muñoz.

Revela que el Ayuntamiento sigue con su pretensión de vender finalmente el solar para la construcción de viviendas, pese a lo anunciado en el referido Pleno de abril, y hace que exista cierta preocupación con respecto al desarrollo y seriedad de dicho proceso participativo y a los mecanismos que se van establecer para que realmente sea un proceso transparente y facilitador de la participación de la ciudadanía.

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	EbKPkzJAPGXU5E07dnTEXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	09/09/2021 13:10:57
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EbKPkzJAPGXU5E07dnTEXA==		







Grupo Municipal Adelante Sevilla

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Cómo se va a trasladar la información al vecindario?
- ¿Qué calles van a participar en la votación?
- ¿Participan todas las personas empadronadas o a partir de una edad?
- ¿Qué plazos se van a dar para el proceso de información y participación?
- ¿Se va a habilitar un proceso tanto telemático como presencial?
- ¿Qué vías y procedimientos concretos se dispondrán para desarrollar dicho proceso?
- ¿Se va a contar con los colectivos vecinales para la definición, fiscalización y seguimiento del proceso?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Susana Serrano Gómez-Landero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	EbKPkzJAPGXU5E07dnTEXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	09/09/2021 13:10:57
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EbKPkzJAPGXU5E07dnTEXA==		

